

llo de dolores, y yo en el regalo, lleno de comodidades, siempre deseoso de placeres; Jesus calla acusado, ni abre la boca al recibir tantas ignominias, y yo no puedo sufrir la menor injuria sin lamentarme, y á veces sin vengarme ó desear la venganza... ¡Oh! ¡cuán lejos estoy de tan admirable dechado! El hábito de su ministerio llevo, mas nada mas, pues lejos estoy de tener su espíritu. Y no obstante *su siervo debe hallarse donde estuvo* él mismo en el curso de su vida mortal, si quiere llegar un dia á la morada de gloria en que está ahora á la derecha de su Padre.

CAPITULO XXXIX.

DE LA OBLIGACION Y MEDIOS DE PROGRESAR EN LA PERFECCION.

ARTÍCULO I.

Motivos de la perfeccion de los eclesiásticos.

El estado del cristiano obliga á la perfeccion, mas el sacerdocio exige una perfeccion mayor, y requiere la santidad misma, pues como nuestra vida debe servir de modelo á los fieles, es evidente que el modelo debe ser mas perfecto que las copias. El ejemplo del sacerdote debe guiar á los fieles á la perfeccion, y esta es un deber de nuestro estado, pues tal es la voluntad del Señor que nos dice: *Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre*

celestial (Math., 5, 48); y si nos admite Jesucristo á la dignidad de compañeros y amigos suyos es con la condicion que seamos perfectos y santos. Dios es santo y exige que tambien lo sean los ministros que se acercan de su presencia, lo que manifiesta en varios pasages del Levítico: *Sanctificabor in iis, qui appropinquant mihi... Sancti estote quia ego sanctus sum* (Levit., 10, 3, 11, 44). Ademas es decoro y honra nuestra el ser mediadores entre Dios y nuestros hermanos, mas solo una vida luminosa á los ojos de Dios puede volvernos dignos de tan sublime cargo. ¿Cual es vuestro designio, decia san Gregorio (*Part.*, p. 1, c. 10), al apropiaros el derecho de interceder á Dios por el pueblo, si no os hallais elevados y familiarizados con su gracia por la perfeccion y mérito de vuestra vida?

La misma santidad del sacerdocio no puede menos de requerir la del sacerdote, y queda deprimida la soberana escelencia de nuestro ministerio al ser confiado á un hombre de esta tierra; mas si no es perfecto y santo este hombre, queda profanado el sacerdocio. Hasta la misma perfeccion exterior que exigia Dios de todos los que debian servirle como ministros en la antigua ley (Levit., c. 21, v. 18, 19, etc.), la cual no era mas que la figura de la de Jesucristo, nos enseña que debe ser mucho mas zeloso de la perfeccion interior y espiritual de los sacerdotes de la nueva ley. Dios llamaba en el Levítico santa la uncion de los sacerdotes, santos sus vestidos, santos los mismos sacerdotes, que solo ofrecian sacrificios de animales; y ¿no deberán ser santos los sacerdotes de Jesucristo, que tratan cosas mas santas, que suceden en un sacerdocio mas sublime, que representan la misma persona de Jesucristo, que ejercen su divino poder, que

administran sus sacramentos, que consagran en los altares, que tocan con sus manos su sacratisimo cuerpo, que se alimentan con su carne adorada? ¡Oh! la santidad de todos los ángeles y todos los santos, la misma santidad de María Virgen, la mas pura y perfecta de todas las criaturas, son inferiores á la sublimidad del sacerdocio.

Y á causa de tantos deberes y títulos de ser perfectos y santos, nuestro Señor nos concede su gracia, y de un modo especial; mas este es nuevo motivo de perfeccion: la gracia de Jesucristo es un capital, que con el tráfico puede crecer sin medida, pues no tiene término. Ahora bien nuestra obligacion es hacer valer este capital, y de este modo no podemos menos de adelantar á la mayor perfeccion de que es capaz el hombre.

ART. II.

Debemos progresar continuamente en la perfeccion.

Locura seria pretender hacerlo todo de una vez y volvernos santos en cuatro dias, pues la perfeccion solo se adquiere con continua fatiga. El que conoce su propia imperfeccion y se humilla en presencia de Dios casi es perfecto, y nulo es el mérito de aquellos que creen serlo. Hasta la muerte tendremos vicios y pasiones que combatir; mas no deben arredrarnos las penas y dificultades del camino. La perfeccion en esta vida consiste en hacer continuos esfuerzos para llegar á un estado de perfeccion adelantando continuamente sin cansarse nunca, pues el no adelantar es retroceder, y la naturaleza enseña que los cuerpos animados que no crecen no pueden durar mucho tiempo. Debemos marchar continuamente

en la ardua senda, tendiendo á lo mas elevado y perfecto, procurando como dice el apóstol (*Ephes.*, 4, 15), *crecer en todas cosas en Jesucristo que es nuestra cabeza, pues es el camino de los justos, á modo de luz fulgorosa que aparece y aumenta hasta el dia perfecto* (*Prov.* 4, 18), esto es, el cielo. La justificacion que debemos poseer en este peregrinaje debe consistir propiamente en tender siempre mediante la rectitud y perfeccion de nuestra vida á esa suprema perfeccion y á esa plenitud de justicia en que perfecta será la caridad mediante la clara vision de la belleza de Dios. Mas entretanto, por mas progresos que haga, nadie puede decir basta, pues si es así, se para y queda en el camino sin llegar al fin. Nadie puede pretender, segun nos lo dice el mismo Salvador, hartarse de justicia en el cielo, si no tuvo en este mundo continua hambre y sed que le sirvan de estimulo para progresar en la perfeccion, y esta sabia reflexion, que es de san Agustin es suficiente para convencernos de la necesidad en que estamos de progresar siempre en la virtud, pues, como dice el citado padre, Dios dará á los fieles, despues de esta vida, la suprema perfeccion por recompensa, pero solo á los que, durante el curso de la vida, se habrán fatigado para merecer esta recompensa, esto es, los que habrán aspirado y adelantado hácia la perfeccion y plenitud de justicia, el cielo en que serán hartos.

En esta carrera continua de perfeccion, debemos escoger una virtud principal, que sea fuente de las demas, y será la opuesta á nuestra pasion dominante. Tal es el blanco á que debemos dirigir todas nuestras baterias y el centro en que deben converger nuestros esfuerzos.

ART. III.

De la mortificacion exterior.

Aseguran los santos que la mortificacion es la medida del progreso en la virtud y perfeccion : *Tantum proficis, quantum tibi ipsi vim intuleris* (Kemp. *De Imit. Chr.*). La mortificacion es la via de la perfeccion. Hay dos generos de mortificacion, exterior é interior.

La exterior corrige y castiga los sentidos y la carne para domarla y subyugarla al espiritu, y conviene especialmente á un eclesiástico que nunca se elevará á la inteligencia de las cosas sobrenaturales si lo dominan ardores sensuales, pues nada se opone como la sensualidad á la comunicacion de Dios y espiritu de la oracion. Los placeres de los sentidos cierran la entrada á las luces celestiales é impiden el gusto de las cosas divinas, como lo observa el apóstol : *Animalis homo non perceptit ea, que sunt spiritus Dei* (*Corint.*, c. 2).

Por consiguiente, la mortificacion tiende á destruir la sensualidad que se opone al espiritu del sacerdocio. El ardor de los ojos se corrige con la modestia y con la huida de los teatros, bailes, fiestas y todo lo que puede halagar el sentido de la vista, cuya curiosidad enerva el espiritu de Dios. ¡Cuántos tropezaron y cayeron por la libertad de los ojos, verificando la lamentacion de Jeremias : *Oculus meus deprædatus est animam meam!* (*Tren.*, 5, 51.) Los ojos bajos y modestos son honra y custodia del sacerdote. La mortificacion corrige la gula con la sobriedad y templanza, pues la carne, si no es humillada, dificilmente obedece al espiritu; y en este

particular importa ir mas allá de la mera práctica de la templanza, virtud de riguroso deber á todos los cristianos; importa añadir la abstinencia y la penitencia, no solo para moderar, sino para castigar un sentido que comunica la mecha incendiaria de la rebelion á los demas. Observa y corrige la lengua con el silencio y con la consideracion de las palabras, pues el que contiene su lengua camina rápidamente á la perfeccion, al paso que el que habla fácil é inconsideradamente peca y carece de devocion y sólida virtud. Mortifica tambien el oido, evitando escuchar ó á lo menos pagar atencion á discursos poco edificantes y noticias curiosas, y privando á este sentido aun de sus placeres superfluos si bien licitos. Mortifica el tacto negándole todas las blanduras y regalos de vestidos y muebles, huyendo las satisfacciones aparentemente honestas y legítimas, aplicándose penitencias, cilicios y disciplinas, conforme á las inspiraciones del Señor, y segun las fuerzas y necesidades particulares. Las vidas de los santos nos hacen ver la piadosa maña, la sagaz industria, los innumerables modos con que estos celestiales varones maceraron su propia carne.

Importa mortificarse tanto en cosas pequeñas como en las grandes, no despreciando ocasion alguna de reprimir los sentidos, aun cuando solo se tratase de una mirada indiferente, de una palabra inútil, de un vaso de vino, de un bocado gustoso, etc.; pues las mas veces estos ligeros obsequios que hacemos á Dios son semillas de una mortificacion alta y sólida. Si no podemos mortificarnos en una cosa, procuremos mortificarnos en otra; en parte si no en totalidad; y conviene privarse generosamente de todo aquello que lisongea ó contribuye á darnos abundante comodidad, pues con poco se con-

tenta la naturaleza y puede prescindir de un sin número de cosas delicadas que solo sirven para fomentar la sensualidad y entretener el ardor de la concupiscencia. Si consagramos al Señor nuestra carne, nos dará su espíritu, y si velamos sobre nuestros sentidos, tomará á su cargo el interno. Es muy ventajoso resolverse á padecer algo por Jesucristo, á ejemplo de los santos. Procuremos que solo encuentren nuestros sentidos objetos penosos y desagradables, como lo verificaron los que queriendo vivir enteramente en Jesucristo, crucificaron todos los dias su carne para volverla insensible á la concupiscencia: *Qui autem sunt Christi, carnem suam crucifixerunt cum vitiis et concupiscentiis* (Galat., c. 5).

No temamos perder la salud. ¿De qué se sirve la robustez del cuerpo si enfermo está el espíritu? ¡Ah Señor! Dadnos la gracia de aborrecernos á nosotros mismos por vuestro amor. Un sacerdote debiera vivir como si no tuviera cuerpo, como si no temiese ni el calor, ni el frio, ni la enfermedad, ni el hambre, ni demas miserias de la vida. Los sacerdotes que renuncian á los sentidos y sus satisfacciones, son agradables á los ojos de Dios y progresan en la perfeccion cristiana; mas los que hablan continuamente de su salud, y cultivan la delicadeza del cuerpo arguyen carecer del espíritu cristiano. Prudentes se juzgan, mas se verá un dia que carnal fué su prudencia.

ART. IV.

De la mortificacion interior.

Poco adelanta la mortificacion esterna sin la interna.
¿De qué sirve estenuarse con ayunos si se halla el espí-

ritu avasallado por la soberbia? La mortificacion interior es la mas necesaria y la mas dificil. Su objeto inmediato es castigar las afecciones del corazon, reprimir las inclinaciones mas naturales, humillar el juicio y la voluntad; y para esto es necesaria una vigilancia infatigable, así como un combate continuo contra nuestras pasiones, tomando por punto de mira la predominante que impele y da pábulo á las otras, y debiéndonos mantener en una violencia constante para impedir ó quebrar los mas imperceptibles asaltos de la ira, para corregir los mas secretos afectos de la alegría ó la tristeza, de la desconfianza ó presuncion; para combatir los primeros ataques del amor del lucro ó ternura excesiva por nuestros padres y parientes, los mas insidiosos deseos de vanidad y deseo de honores mundanos, las mas ligeras afecciones á las cosas y criaturas de este mundo. Acostumbrémonos á vivir fuera de las criaturas, ó mas bien á no vivir fuera de Dios, pues como la perfeccion consiste en unirse á Dios, nunca lo conseguiremos mientras no nos hallemos desprendidos de todo.

Otros medios emplea la mortificacion interior para abatir el juicio y la voluntad, y esta es su parte mas bella y meritoria. Corrige el juicio induciendo al hombre á estimar menos sus ideas que las ajenas; la voluntad siguiendo el ejemplo de aquel que en todo el curso de su vida se sometió á la voluntad de su Padre: *Que placita sunt ei facio semper* (Joann., c. 8, 29). La perfeccion se halla contenida en esta palabra del Evangelio: *Abneget semetipsum* (Luc., c. 9, 25). Debemos renunciar á las propias inclinaciones y á nuestra propia voluntad en las cosas que sin ser en sí malas, favorecen la inclinacion de la naturaleza.

Abrazemos pronta y valerosamente toda ocasion que se presente de mortificar nuestras pasiones. Solo con la práctica se puede adquirir la mortificacion, y esta debe ser frecuente si se quiere contraer su hábito y adquirir su espíritu. Consideremos perdido el dia en que no encontremos ocasion alguna de mortificacion en una cosa ú otra. El Señor observa con placer nuestras batallas y cuenta nuestras victorias, y hay seguramente en estas la que por la voluntad del Señor debe darnos la paz. Ha habido varones generosos que por haberse sabido vencer con denuedo en una sola ocasion tratándose de cosas por las cuales tenian grande afeccion, se hallaron dueños de si mismos á consecuencia, y con imperio absoluto sobre sus pasiones. Mortifiquémonos en las cosas pequeñas y Dios nos dará la victoria en las grandes. ¡O deplorable ceguedad la de tantos sacerdotes que contentos con re-
reir su naturaleza y domar sus pasiones! ¡Qué ilusion la de creerse virtuosos sin combatir el vicio! Mortificar la carne renunciando á los placeres, mortificar el espíritu refrenando las inclinaciones, tal es el medio único y seguro de nuestra santificacion.

ART. V.

Utilidad de un reglamento de vida.

Los sacerdotes espirituales se formaron siempre un reglamento de vida, para determinar las principales acciones y fijarlas en ciertos tiempos, en ciertos dias y ciertas horas. Sin una regla, el hombre mas activo hará mucho, pero mal, no á tiempo, dejando mucho espacio al ocio,

haciendo un dia demasiado y nada el siguiente; mientras que con la observancia de la regla adquirimos la costumbre de trabajar, al paso que el hábito nos acostumbra á efectuar nuestras acciones mejor y con mas facilidad y constancia.

Formémonos pues nuestra regla adaptada á nuestro estado, y correspondiente á nuestros deberes particulares. Fijemos la hora de levantarnos, y no nos apartemos de ella, pues de otro modo nos vencerá el sueño. Consagramos fielmente las horas correspondientes á la meditacion, oracion, santa Misa, oficio divino, estudio, lectura espiritual, visitas necesarias, paseos, conferencias, refacciones, reposo; y sépamos siempre lo que debemos hacer. *Omnia quanto magis ordinata sunt, tanto magis utique bona sunt* (August.). De estas horas demos la preferencia á las que tienen por objeto el servicio de Dios y nuestra salvacion. Aprovechemos todos los retazos del tiempo, que al cabo del año forman una suma crecida. Tal vez ocurran acciones y deberes accidentales; en este caso apartémonos del reglamento, ó modifiquemoslo si fuese cosa duradera, siempre para la mayor gloria de Dios; mas procuremos volver á una pauta constante. Procuremos anticiparnos y evitar lo que podria hacernos salir de nuestro reglamento, y sobre todo no busquemos pretextos para eximirnos, pues la negligencia en este punto puede ocasionar una relajacion universal y la pérdida eterna de un sacerdote que habia comenzado con vida mas fervorosa.

ART. VI.

Necesidad y obligacion de la confesion frecuente.

Los que se aplican á limpiar los otros deben tener el mayor cuidado en limpiarse á sí mismos. ¿Cual es la funcion del sacerdote que no requiera continuo aseo y pureza de conciencia? La santa Misa, la administracion de los sacramentos, la asistencia de los moribundos, la predicacion, la bendicion, finalmente la sola oracion, todo requiere una conciencia pura y un estado continuo de gracia. Si las oraciones y funciones públicas que hacemos en calidad de personas gerárquicas y en nombre de la Iglesia, aprovechan y sirven aun en estado de pecado, no sucede lo mismo con las demas oraciones que debemos hacer continuamente en persona propia por nosotros ó por los fieles. Obligados á una continua oracion, debemos procurar hallarnos siempre en gracia, ó á lo menos recuperarla si la hemos perdido. Del deber de la oracion y de intercesion, resulta el otro deber que tenemos especialmente de brillar siempre por la pureza de la conciencia, y como dice santo Tomás : *Sunt medii inter Deum et plebem, et idcirco debent bona conscientia nitere apud Deum* (Quest. 56, art. 1).

Mas el polvo del mundo en que vivimos harto fácilmente se pega á nuestros vestidos. Hombres somos y con los hombres vivimos. No solo nuestros pecados sino tambien á menudo los de los nuestros hermanos nos contaminan, y nuestros deberes no comunes no pueden menos de esponernos á peligros no comunes de pecar. *Si decimos que nos hallamos sin pecado nos engañamos á*

nosotros mismos, y no hay verdad en nosotros (Joann. ep., 1, c. 1, v. 8). Y añade san Buenaventura : *Quanto quis fuerit mente purgator, tanto se sordidiorem videbit, et majores causas humiliationis inveniet* (Specul. discipl., p. 1, c. 9).

¿Quien de nosotros podrá creerse suficientemente limpio en presencia de los augustos misterios que cada dia celebramos? Los santos no podian sufrir la sola apariencia de pecado, y cada dia realizaban su limpieza interior con los sacramentos. Se lee en el reglamento de san Francisco de Sales : *Me confesaré cada dos ó tres dias, si mas frecuentemente no lo exigiesen las circunstancias*. San Agustin nos dice : *Semper confitere, quia semper habes quod confitearis*. Y si encontraban algo de que confesarse los santos casi todos los dias, ¿qué no encontraremos nosotros, registrando á lo menos cada semana los escondrijos de la conciencia?

Una conciencia demasiado poco timorata se lisonjea que nada grave recela, mas muy á menudo se engaña y se seduce : *ipsi nos seducimus*. ¿Quien puede establecer los limites de una culpa grave? ¿Quien puede asegurar que tantas afecciones malignas é impuras, que tantos discursos ligeros y murmuradores, que tantas faltas de templanza, que tantos accesos terrenales, tantos movimientos iracundos, tantas distracciones en los sagrados deberes, no rayen en culpa grave, particularmente si son reiterados y coinciden con otras circunstancias mas ó menos difícil de apreciar? ¿Es seguro que tantos sacerdotes avaros, que pasan por personas honradas, á pesar del apego excesivo que tienen al dinero, celebren en estado de gracia? ¿No puede decirse lo mismo de

tantos eclesiásticos sin zelo y sin virtud, que desfallecen en la tibieza, que se enervan en el regalo ó en las recreaciones del mundo, se dedican á negocios seculares, ó se ingirieron en el ministerio de la Iglesia sin capacidad? ¿Quien podrá persuadirse que todas estas personas que solo piensan en cegarse á si mismos y buscar excusas para disfrazarse á si mismos sus delitos, sean justificables ante Dios de sus continuos sacrilegios, porque descuidan la confesion no pensando hallarse en pecado mortal?

Mas aun cuando fuese así, ¿cómo se atreven sin temor á llevar á los santos altares tantos pecados veniales acumulados y olvidados por muchos dias, y aun por semanas, como si nada fuesen á los ojos de Dios? Estos mismos pecados veniales que tan fácilmente se perdonan las almas tibias y las conciencias poco timoratas, si no los borra el sacramento de la penitencia, acarrearán mayores culpas, podrán apagar el fuego de la devocion y del fervor, disminuirán habitualmente la reverencia al santo sacrificio de la misa, anularán las bendiciones del caliz que todos los dias bebemos y que es en estado de pureza un manantial perenne de las mayores gracias.

¿Cual puede ser el estado de la conciencia de un sacerdote que se confiesa rara vez al año? Oye las confesiones ajenas y no piensa en confesarse él mismo; predica como es su deber y ensalza la virtud de tan admirable y divino sacramento, y él mismo lo desprecia dignándose apenas acercarse á él en raras ocasiones. ¿Acaso ignora las leyes de la Iglesia en este punto? En el primer concilio provincial de Milan bajo la autoridad de san Carlos y confirmado por la sede apostólica, se decreta de un modo espreso que se confiesen los sacerdotes cada ocho dias : *Sacerdotes ut puriores ad divinam rem faciendam*

accedant, saltem singulis hebdomadis peccata sua confiteantur, decreto que imponen tambien otros sinodos. ¿Pueden en vista de esto transgresar sin escrúpulo los eclesiásticos, y aun podemos decir sin pecado las órdenes mas importantes de la Iglesia, los decretos de los concilios y de sus obispos? ¿Cómo pueden hallar demasiado severa la obligacion de confesarse cada ocho dias? ¿Podemos, en nuestro estado, alegar la falta de tiempo, y disposiciones necesarias, excusas que cuando mal valdrian en los seculares retenidos por los vinculos del mundo? ¡Ah hermanos míos! Solo os queda que deplorar vuestra pereza y avergonzaros de vuestro relajamiento.

ART. VII.

Ventajas de la confesion frecuente.

Un sacerdote que instruye á los fieles sobre los efectos saludables que produce en nuestras almas la frecuente confesion, es tanto mas culpable si por su negligencia se vuelve deliciente en este punto.

La confesion es el medio mas eficaz para enmendar nuestros defectos y progresar en la perfeccion. Aumenta cada vez mas la gracia santificante, fortifica con nuevas gracias especiales y sacramentales, abate la fuerza de las pasiones, destruye los malos hábitos, ilumina la mente, nos ejerce en los actos de virtud mas esenciales, y principalmente en la humildad, religion, caridad y esperanza. Cada vez que nos confesamos tributamos honra á la sabiduria de Dios con la declaracion que hacemos de nuestra ignorancia, su omnipotencia con la esposicion de nuestra flaqueza, su santidad con la manifestacion de nuestros pecados.

Al mismo tiempo retractamos y satisfacemos la grandeza y magestad divina que habíamos ultrajado, nos sometemos á su justicia, humillamos nuestro orgullo, apartamos de nosotros el castigo merecido, purificamos nuestra alma, curamos nuestras llagas, adquirimos un derecho particular á la gracia de Dios, desarraigamos nuestros vicios, aseguramos nuestra salvacion, damos paz y reposo á nuestra conciencia. Ahora bien, ¿qué se puede pensar de un sacerdote que desprecia tantos y tan ricos frutos? Ciertamente alguna pasion lo ciega, pues tan culpable apatia no es conciliable con la pureza de la conciencia que requiere el ministerio de los santos altares, y con el espíritu de devocion que debe profesar un sacerdote. El eclesiástico que no aprecia las ventajas de una confesion frecuente y rara vez acude al santo tribunal, duerme en la mas peligrosa tibieza, tal vez en el hábito de culpas graves; y probablemente tarde y de un modo terrible se levantará de su letargo.

ART. VIII.

Del director espiritual.

Nosotros mismos no conocemos lo bastante nuestros defectos para corregirlos; y aun cuando de un modo claro los veamos, no podremos hallar los remedios adecuados ni aplicarlos sin la asistencia de un director, pues nos lisongeamos y nos mimamos en demasia. Sucede á veces que el que es muy perspicaz en la conducta agena, es ciego en la propia. Las personas doctas y espirituales deben tener mayor humildad y mayor desconfianza de sí mismas, y con razon dice san Bernardo que el que se esta-

blece dueño de su conciencia se vuelve discípulo de un loco, y no tiene necesidad de ser tentado por el demonio, pues él mismo es el demonio mas perverso y dañino.

Solo por el canal de la obediencia y de la direccion de una autoridad legitima, nos depara Dios sus gracias. Para tratar y gobernar las almas se requiere una ciencia celestial, gracias estraordinarias, y especialmente la de poder discernir los movimientos de la gracia de los de la naturaleza, y las inspiraciones de Dios de las del demonio. Y como estas gracias son gratuitas, nos son dadas por medio de los otros, y no por nosotros mismos; de lo que resulta que tan imposible es que engañada sea un alma que se abandona á la conducta de sus superiores, como es imposible que no caiga en la ilusion la que se dirige por sí misma.

Procurad pues hallar un ministro de Dios que pueda servir de guia y escolta en la santa vida que habeis abrazado; que no sea capaz de estraviarse él mismo ni estraviar á otros; que tenga una sólida instruccion en las cosas espirituales y en el modo de conducir las almas á Dios; que posea todas las virtudes; que en sus propias acciones manifieste su amor por Dios; que conozca bien las sagradas páginas; que no se ocupe de cosas vanas é inútiles; que no tenga afeccion á los bienes mundanos; que no se ingiera en negocios seculares; que ame á Dios, á los pobres y á la pobreza; que sea hombre de oracion, pues la oracion da las luces necesarias para conducir las almas; que á nadie adule ni se deje adular por nadie; que sea firme y constante en el bien; que prefiera á Dios en todo. En una palabra buscad el confesor de mas capacidad que podais hallar.

Cuando lo hubiereis encontrado, miradlo como un ángel